

LA CLAVE PARA IGNORAR LA VERDAD  
ESTÁ EN EVITAR CONOCERLA  
*Andrés Menjívar*

*Odio el divorcio, dice Yavé, Dios de Israel, y al que hace el mal sin manifestar vergüenza. Tengan, pues, mucho cuidado y no cometan tal traición. Malaquías 2:16.*



**Andrés Menjívar**

# DIVORCIO

©2016 Derechos Reservados- Andrés Menjívar  
www.igleddios.org - menjivar@nucleus.com  
Texto Bíblico Reina Valera 1995

## Introducción

El presente Estudio se relaciona con una situación enteramente difícil de manejar debido a sus muchas facetas. Esas facetas no tratan sobre asuntos materiales como por ejemplo ver por dónde se filtra el agua en el techo de una casa, averiguar por qué el vehículo no arranca, o cosas similares sino sobre un asunto completamente difícil como es el divorcio.

El asunto del divorcio es extremadamente delicado y muy difícil de resolver atinadamente pues trata de personas, de conveniencias, de intereses, de caracteres, de astucias, de habilidades para engañar, etc. En pocos casos el divorcio aparece por razones honestas y justificadas.

Por qué ocurre el divorcio es un asunto que en parte se aborda en este estudio que pone al descubierto lo que la pareja, o cualquiera de los dos, es en privado, o sea, aquello que permanece oculto ante los ojos de la comunidad o de la iglesia.

Es claro que ni hombre ni mujer tienen permiso de Dios para divorciarse, excepto por razones que se explican más adelante, porque cuando el divorcio se lleva a cabo por cuestiones baladíes con el propósito de contraer segundas nupcias, seguramente la persona que lo fomenta tendrá que comparecer ante el tribunal en el día del juicio acusada de adulterio. ¿Qué significa esto? Significa que por ser el divorcio fraguado una aberrante contradicción a Dios a quien ningún humano puede engañar fingiendo inocencia, será castigado. No se debe olvidar que Dios tarda pero no olvida aunque el humano imagine que el paso de los años borrará su culpa.

En el asunto del divorcio no es posible establecer un patrón general por medio del cual regirse para emitir opiniones o sentencias favorables o desfavorables porque cada caso de divorcio difiere de otros, es decir, las causas por las cuales una pareja se divorcia muy raras veces son iguales a otras aunque pueden tener cierto parecido.

Esto hace razonable que algunas iglesias de Dios no posean unidad de criterios acerca de cómo proceder en casos de divorcio que, aun cuando no son frecuentes, no por eso carecen de importancia.

El asunto del divorcio es extremadamente complicado, y lo es porque hay casos en los cuales incluso la perspicacia más aguda es incapaz de detectar los verdaderos motivos que inducen al hombre, o a la mujer, a romper su matrimonio. En mi experiencia de varias décadas en asuntos doctrinales

administrativos de la iglesia he visto a esposos que justifican su decisión de divorcio mostrando con hechos ser víctimas de algunas actitudes inapropiadas de la esposa. Aunque la víctima (el esposo en este caso) recibe apoyo de miembros de la iglesia que asienten a su divorcio, después de haber examinado con detenimiento e imparcialidad las causas, el resultado final concluye en que no es el hombre la víctima sino el victimario sagaz que con artimañas ha conseguido poner las cosas a su favor para aparecer que es víctima mientras que la mujer, que es la verdadera víctima, aparece como la causante. Esto confirma lo intrincado que es emitir juicios dejándose llevar por apariencias o simpatías.

Por consiguiente, proceder salomónicamente emitiendo juicios, sin tener experiencia además de un resumen exacto de todos los pormenores que atañen a cada uno de los miembros en conflicto, es peligroso porque se corre el riesgo de sentenciar como culpable a quien podría ser inocente. Por lo tanto, el dictamen tiene que ver más con la experiencia de quien interviene en este tipo de situaciones que con el cargo eclesiástico o administrativo que posea.

## CAPÍTULO I

### El matrimonio como institución de Dios

*Se le acercaron unos fariseos y lo pusieron a prueba con esta pregunta: "¿Está permitido a un hombre divorciarse de su mujer por cualquier motivo?"*

*Jesús respondió: "¿No han leído que el Creador al principio los hizo hombre y mujer"*

*y dijo: El hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá con su mujer, y serán los dos una sola carne?*

*De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre. Mateo 19:3-6.*

Conocido es por todo lector de las Escrituras que en Mateo 19:3-6 nuestro Señor se está refiriendo a la institución de la unión de por vida del hombre y la mujer establecida por Dios, a cuya unión posteriormente se le identificó como matrimonio.

(Debido a la ausencia de información respecto a los pueblos mencionados en las Escrituras, no es posible confirmar que el divorcio no existía entre los descendientes de Sem (heb. Shem), sin embargo, no es extraño que la Santa Escritura en ningún momento lo mencione, esto se debe a que la voluntad de Dios prevalecía, y la unión de la pareja era de por vida, llegándose a inferir que el divorcio nació de la iniciativa del hombre en contraposición del propósito de Dios).

¿Alguna vez nos hemos puesto a pensar por qué los fariseos preguntaban acerca de un tópico del cual de antemano debían conocer la respuesta? Porque no es posible desconocer aquello con lo cual se está relacionado frecuentemente. Sabían que desde el principio el Creador había instituido la unión indisoluble de hombre y mujer. Aún más, en su contexto ancestral entendían que no existían causas o razones que pudieran interponerse para romper esa unión puesto que sus antepasados no tuvieron esa práctica.

De consiguiente, debe entenderse que la pregunta formulada al Maestro poseía dos aspectos: El primero se relaciona con la ignorancia farisaica sobre asuntos críticos relacionados con la voluntad de Dios y los aspectos de la Ley que la contradecía, en este caso el divorcio. El otro aspecto se relacionaba con el propósito malintencionado de sorprenderlo en alguna falta por la cual acusarlo de blasfemia al contradecir a Moisés quien permitió a los israelitas divorciarse.

La respuesta fue clara y contundente; una que ni siquiera imaginaban; la causa de esa contradicción eran ellos mismos a quienes Dios quiso tolerarles su pobre capacidad de obedecer sus leyes. Ante la respuesta que les dio optaron por guardar silencio. El divorcio por cualquier causa prevalecería en el pueblo hasta venido el tiempo en que el Nuevo Pacto entraría en vigencia.

Lamentablemente, el pobre interés del pueblo israelita en obedecer las leyes de Dios, y en particular la del matrimonio de por vida, ha sido la base sobre la cual el pobre interés espiritual de algunos redimidos se base para esperar que la iglesia de Dios declare la validez del divorcio. Pero esa influencia israelita es peligrosa por sus consecuencias y no debiera tomarse como base de apoyo.

## CAPÍTULO II Matrimonio y divorcio en Israel

El asunto del matrimonio y divorcio en el Israel de la Biblia en nada puede servir como modelo al cual la iglesia de Dios deba tomar como ejemplo, sin embargo, sí es tomado como referencia dando así motivos para imaginar que el verdadero pueblo de Dios tiene opción de aprovechar cualquier errático proceder que va contra la voluntad de Dios.

¿Qué dijo Moisés referente al divorcio?

*«Cuando alguien tome una mujer y se case con ella, si después no le agrada por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá una carta de divorcio, se la entregará personalmente, y la despedirá de su casa. Al salir de su casa, ella podrá casarse con otro hombre. Pero si el segundo esposo la aborrece y le escribe una carta de divorcio, y se la entrega personalmente y la despide de su casa, o si este segundo esposo muere, el primer marido que la despidió no podrá volver a tomarla por esposa, pues ha quedado impura. Eso sería un acto repugnante*

*delante del Señor, y tú no debes corromper la tierra que el Señor tu Dios te da en posesión».* Deuteronomio 24:1-4.

Como se dice arriba, desde Adam hasta el tiempo en que Israel se estableció como nación el divorcio no existió, el registro bíblico desconoce por completo esa anomalía. Ese registro habla de la poligamia, y por su contexto puede mirarse la permisión de Dios. Pero el divorcio no era conocido.

Posterior al diluvio, la humanidad reinició su crecimiento y las ideas iban naciendo en la medida en que las distintas sociedades progresaban, según exponen los versados en lenguas antiguas, los egipcios practicaban el divorcio lo cual hacían con entera facilidad pero se salvaguardaba el derecho de la mujer de tomar beneficios después de haberse roto el convenio matrimonial. El Código de Jamurabi (ingl. Hammurabi)(1700 a.C.) también prescribía el procedimiento a seguir en caso de divorcio de modo que la mujer y los hijos no quedaran desamparados.

Es posible que habiendo vivido en la cautividad por largo tiempo en Egipto los israelitas hayan traído consigo a su tierra algunas costumbres, muchas de las cuales fueron prohibidas cuando Israel adquirió su propio sistema de leyes, excepto la del divorcio la cual Moisés reglamentó según la cita transcrita al principio de este subtítulo. Por razones que posiblemente nunca entenderemos completamente es imposible saber por qué el Altísimo les permitió el divorcio antojadizo, o, «por cualquier causa».

Respecto a Deut. 24:1-4 no es posible traducir el espíritu con el cual Moisés escribió estas palabras, esto incluye la imposibilidad de determinar con exactitud el significado de la palabra hebrea *ervá*, debido a lo cual las versiones de la Biblia la traducen usando diferentes términos entre ellos: Cosa indecente, cosa torpe, algún defecto, cosa indecorosa, vicio notable, fealdad. ¿Qué quiso significar Moisés al mencionar *ervá*? Imposible saberlo pues estamos a unos 3500 años de distancia, lo cual significa que *ervá* no se refiere a una cosa específica sino a un significado polivalente que, debido a su amplitud de significados, y no siendo posible dar preferencia a uno por sobre los demás, es que se hace necesario recurrir a un término que los abarque todos. Así, en Mateo 19:3 se lee:

*Entonces se le acercaron los fariseos, y para ponerlo a prueba le dijeron: ¿Es lícito que un hombre se divorcie de su mujer por cualquier causa?*

Obviamente que, «por cualquier causa» es el sentido más apropiado que abarca todos los significados del término hebreo *ervá*. Hoy sólo conjeturas respecto al significado pueden hacerse, y debido a eso no es recomendable que los lectores de las Escrituras vean a Moisés como consentidor del desvarío de los israelitas.

En el caso de *ervá* no está contemplada la previa pérdida de la virginidad femenina ya que la reglamentación establecía claramente qué debía hacerse en tal caso; por ejemplo, si

la mujer perdía la virginidad por asalto sexual, el asaltante era severamente castigado en público y debía pagar compensación monetaria; en otras veces el asaltante debía casarse con la mujer y no podía repudiarla nunca. Si la virgen era asaltada y no gritaba pidiendo ayuda, ambos morían por lapidación, pero si pedía auxilio el asaltante moría. Etc. Como quiera que sucediera, la violación se constituía en una acción conocida por el pueblo, el hombre que deseaba casarse con una joven no virgen probablemente conocía el estado de ella antes de casarse, lo cual hace concluir que la frase «por cualquier causa» debía referirse a otras causas, entre ellas alguna enfermedad no declarada, problemas de carácter, falta en el cumplimiento de sus deberes como ama de casa, cambio físico por el paso del tiempo, esterilidad, y muchas cosas similares.

La posición del Señor Jesús ante la pregunta de los fariseos fue de rechazo a la práctica excesiva del divorcio, y se dice práctica excesiva pues que el pueblo aprovechaba las palabras de Moisés para cambiar esposa siempre que lo deseaban. Seguramente la iglesia de Dios no debe validar aquella iniciativa israelita.

### CAPÍTULO III

#### La expansión del evangelio

Es innegable que desde su inicio la predicación del evangelio ha beneficiado a millones de personas. La predicación no hace diferencia de clases, razas, color, edad, género, estado civil, etc. Los predicadores están comprometidos con el Maestro a llevar su mensaje por todos los rincones del mundo.

Con la aceptación del mensaje de Cristo miles de personas han engrosado las filas del pueblo de Dios pero, notoriamente, con el ingreso de esos muchos ha venido también una serie bastante extensa de problemas que la iglesia, se supone, debe proporcionar solución. Dichosamente al conocer las enseñanzas de Cristo, el modo piadoso con que se debe vivir, mas el cambio radical del estilo de vida de las parejas, coadyuva efectivamente en la solución de problemas que por algún tiempo se han manifestado antes de la conversión, favoreciendo así la estabilidad matrimonial. Ese cambio sólo es posible cuando hombre y mujer desechan la vieja personalidad cargada de conflictos y resentimientos para entregarse a gozar una vida nueva en Cristo. Cuando las cosas viejas en verdad mueren entonces la calma y la felicidad florecen, concluyendo en que sólo la honesta y sincera entrega a Cristo hace posible el cambio.

¿Pero qué pasa cuando la persona entra al evangelio pero el evangelio no entra en la persona, o sea la persona entra al evangelio y no consigue despojarse por completo de la vieja personalidad? Cuando eso no sucede la persona no cambia su estilo de vida viciado por los deseos de error, su mente dañada por desequilibrios emocionales le impide llegar a ser pueblo de Dios aunque su permanencia en la iglesia parezca

estable.

Esto último que se dice es extremadamente crítico para entender que ser miembro de la iglesia de Dios a nadie le garantiza la vida eterna porque lo necesario es la regeneración de la vieja a la nueva criatura. Es innegable que el bautismo salva, pero para alcanzar ese glorioso beneficio se hace necesario vivir en la nueva criatura.

### CAPÍTULO III

#### Algunos factores que fomentan el divorcio

Entre los factores más comunes que motivan el divorcio están: La falta de espiritualidad. La diferencia de edad. Diferencia en educación. Diferencia de salario. Frialdad sexual. Adicción sexual. Negativa sexual. Separación debido a trabajo. Estrechez económica. Falta de iniciativa. Esterilidad. Falta de higiene. Falta de arreglo personal. Falta de consideración. Ausencia de demostraciones afectivas. Comparaciones. Carácter. El tiempo dentro de la iglesia. Desconocimiento. Excesiva confianza. Desconsideración. Etc.

#### *Breve comentario al respecto*

Conviene hacer un pequeño comentario respecto a cada una de estas situaciones para conocer los posibles consecuencias negativas que eventualmente podrían conducir al desastre matrimonial.

#### *La falta de espiritualidad*

La principal causa por la cual el divorcio puede ocurrir se debe a la falta de espiritualidad personal, ya sea en el hombre o en la mujer. Esta deficiencia es no sólo la causa de que la persona se encamine a sí misma hacia el Día del Juicio sino de impedirle la felicidad de hallar su pareja con la cual gozar en Cristo todos los días de su vida.

La falta de espiritualidad ciega el entendimiento recto imposibilitando que la persona sienta felicidad de haberse casado con la persona que eligió. Pero ese defecto no se limita a pocas áreas de la vida personal sino que vuelve a la persona hipócrita, mentirosa, de doblado ánimo, egoísta, resentida consigo misma por haber escogido a alguien de quien después se arrepiente de haber seleccionado.

La falta de espiritualidad mueve a la persona (hombre o mujer) a explorar la posibilidad de relacionarse con alguien que no es su cónyuge sin importarle haber hecho un pacto con el Señor Jesús en las aguas del bautismo.

La falta de espiritualidad es la causa por la cual la persona sienta desgano e inapetencia por asistir a los cultos de la iglesia. Si asiste lo hace por el puro compromiso, su desgano se refleja en su rostro, en sus ojos, en su movimiento corporal, en sus palabras. Su cuerpo está en la iglesia pero su mente está en el mundo o imaginando estar con una persona que no es su esposa o esposo.

Lamentablemente para quienes se casan con una persona que desconoce qué es la espiritualidad, pocos meses más tarde echan de ver que por no haber puesto cuidadosa atención a eso deben padecer las consecuencias. A este tipo de personas que no toman en cuenta el factor espiritual únicamente les interesa afianzar a la persona por medio del matrimonio, sin pensar en que el principal factor que trae felicidad duradera es el temor sincero a Dios, lo cual el candidato, o candidata a matrimonio debe llenar.

La persona falta de espiritualidad provoca el disgusto de su pareja; su mente no está en su hogar sino en busca de otra víctima con la cual satisfacer su carnalidad. Su mente es adúltera e infiel. Por eso, y por muchas otras razones similares, la falta de espiritualidad es el primero y más terrible factor negativo por el cual viene el divorcio.

#### *Diferencia de edad.*

Una de las decisiones más desafortunadas que el hombre o la mujer pueda tomar cuando desea buscar pareja es proyectar sus preferencias hacia alguien más joven. Claro que no se refiere esta diferencia a 2,3,5 años sino a aquel lapso en el cual la diferencia va de los 10 en adelante. Es arriesgado cuando la disparidad es notoria, como por ejemplo cuando alguien de 40 pone sus ojos en alguien de 20, o teniendo 50 los pone en alguien de 30 etc. En semejante disparidad la persona de mayor edad, en un futuro cercano, podría enfrentarse a dificultades de diferente índole, entre ellas falta de energías para el trabajo; impotencia sexual, piel reseca y arrugada y demás limitaciones a que la persona es sometida por el transcurso de los años lo cual causará desaires a su pareja joven.

Muchos hombres de edad madura pretenden ser más fuertes o similares en energías a los jóvenes; nada más desastroso que semejante comparación si se toma en cuenta que los años en la persona no transcurren en vano y que el desgaste a medida en que los años transcurren van dejando secuelas en la salud que de ninguna manera se pueden evitar.

La diferencia de edades en las parejas es una de las causas por las cuales tarde o temprano la persona de mayor edad podría perder a su pareja, o deberá resignarse a sufrir afrentas y comparaciones humillantes y más.

#### *Diferencia en educación*

Está comprobado que los niveles diferentes de educación entre las parejas es a menudo la causa de incompatibilidad puesto que la persona de mayor educación siente que con su pareja no hablan el mismo idioma. Tal diferencia forma bloques mentales e incluso la persona educada tiende a buscar más acercamiento entre sus amigos de ambos géneros de su mismo nivel educativo relegando a su pareja a un segundo nivel. Venido el tiempo la de menor educación echará de ver que entre ambos existe frialdad y falta de comunicación.

#### *Diferencia de salario*

La diferencia de salario en las parejas que trabajan puede

convertirse en una trampa en contra de la estabilidad matrimonial, sobre todo cuando la mujer gana más que el hombre.

Algunas veces se dice que el amor sincero no toma como obstáculo ninguna diferencia social, sin embargo, el paso del tiempo, en más de una oportunidad, ha demostrado que cuando la pareja no puede sostener el mismo nivel económico cosas corren por el lado opuesto.

Es más fácil que el matrimonio sea estable cuando el hombre tiene mejores ingresos que la mujer de lo contrario el hombre desarrolla resentimientos y conflictos.

#### *Frialdad sexual*

Por frialdad sexual se entiende la ausencia, durante períodos prolongados, de relaciones entre la pareja. Este asunto es tan serio y a menos que ambos estén plenamente de acuerdo con tener relaciones esporádicas, no lo deben pasar desapercibido por lo peligroso de sus resultados. La frialdad sexual no distingue géneros, cualquiera de los dos puede adolecer de este desequilibrio y la infidelidad pronto aparecerá con resultados desastrosos.

#### *Adicción sexual*

Lo opuesto a la frialdad sexual es la adicción sexual. Ser físicamente fuerte, alimentarse sanamente, ser joven y demás factores, de ninguna manera justifican la excesiva frecuencia puesto que los desequilibrios psicológicos también promueven los mismos resultados. Más bien detrás de excusas como estas podría esconderse la adicción al sexo que no es otra cosa sino desorden mental al cual urgentemente hay que controlar. La adicción al sexo es un desequilibrio, cuya medicina la proporciona la misma mente mediante la disciplina de la fuerza mental. A menos que ambos estén plenamente de acuerdo con esta práctica descontrolada, el asunto requiere de pronta atención. La persona adicta no toma en cuenta el agotamiento físico del trabajo diario, indisposición de ánimo o estado de salud de su pareja. En un matrimonio temeroso de Dios esta adicción no debe existir. Valga incluir que esta adicción causa severos daños físicos y cerebrales sobre todo al hombre.

#### *La negativa sexual*

La negativa sexual es extremadamente peligrosa, y a menos que el hombre o la mujer deseen apresurar el divorcio, esta actitud debe ser evitada por la cantidad de conjeturas que la persona rechazada pueda imaginar. Por supuesto que esto excluye aquellas situaciones que el mismo sentido común justifica.

#### *Separación debido a trabajo*

La ausencia durante largos períodos de cualquiera de los dos, motivada por el trabajo fuera de la ciudad, en cuya situación la pareja sólo convive los fines de semana, es peligrosa. La falta del afecto y demás demostraciones propias entre la pareja, podría convertirse en el fertilizante de una eventual separación más prolongada y para el posible divorcio.

### *Estrechez económica*

La falta de recursos económicos para llenar las necesidades diarias del hogar puede solucionarse de dos maneras: o bien ajustándose a vivir a como se pueda incluyendo muchas horas sin tener qué comer, o procurando mejores ingresos.

Procurar mejorar los ingresos es la mejor opción, sin embargo, existen factores que pueden impedir ese deseo, entre ellos está haber sufrido un accidente severo que impida a la persona desenvolverse con normalidad. En tal caso es cuando el amor y fidelidad prometidos hasta la muerte debe ser manifestado por el cónyuge sano quien de ser posible deberá arreglárselas para suplir la deficiencia de la persona incapacitada. Lamentablemente, en estrecheces económicas la mujer, más que todo, corre peligro pues se expone a obtener dinero sin reparar en el riesgo de los medios que pueda utilizar.

Como quiera que sea, la falta de suficientes ingresos puede ser la razón por la cual el matrimonio llegue a su fin.

### *Falta de iniciativa*

«Es que no se le ocurre nada y no busca qué hacer». Hay casos, bastante frecuentes, en los cuales el matrimonio se enfrenta a dificultades económicas. Esto más que todo atañe al hombre sobre quien en algunas culturas recae la responsabilidad de cubrir el presupuesto del hogar. En tales casos acomodarse a vivir en situaciones precarias no resulta satisfactorio para la esposa. Si ella no se puede acomodar y por eso decide trabajar, alegando que el esposo debe tolerarla, lo más probable es que tarde o temprano las desilusiones surgirán.

### *Esterilidad*

La experiencia demuestra que la esterilidad del hombre o de la mujer es muchos casos es la causa del divorcio.

### *Falta de higiene*

La falta de higiene oral, física e íntima pueden ser la causa por la cual el afecto hacia la pareja se pierda. Desatender la higiene es peligroso y debe evitarse.

### *Falta de arreglo personal*

Sin lugar a dudas el esposo y la esposa deben continuar luciendo como eran antes del matrimonio. Puesto que el arreglo personal fue uno de los atractivos por los cuales el matrimonio se llevó cabo, éste no debiera descuidarse. El cuidado personal mantiene vivo el interés de la pareja. Debe recordarse que este mundo es un muestrario de hombres y mujeres que se preocupan por el arreglo personal y que tanto el hombre como la mujer en el matrimonio no son insensibles y gustan de lo agradable.

### *Falta de consideración*

En el hogar no debe mandar el hombre ni la mujer sino la razón, por consiguiente, imaginar que el aseo de la casa, co-

cinar, aseo y cuidado de los hijos, y muchas otras tareas hogareñas es responsabilidad de la mujer, son tradiciones que no edifican la felicidad familiar; los hijos de Dios no deben vivir bajo ese estándar, con mucha más razón si las amas de casa están atravesando por dificultades de salud. Las responsabilidades atañen a los dos. Eso de «esto lo debes hacer tú, y aquello me toca a mí» debe ceder paso a la consideración puesto que todas las obligaciones son para ambos.

### *Ausencia de demostraciones cariñosas*

Como humanos sensibles que somos, todos necesitamos que se nos digan palabras bonitas, halagüeñas, cuánto más que éstas sean frecuentes entre los esposos. Necesitamos que se nos rodee de simpatía, de cordialidad, de amabilidad, eso hace que el afecto solidifique el amor. El hombre o la mujer deben saber que la «resequedad» o ausencia de palabras bonitas y demás demostraciones hacen que el amor se enfríe hasta congelarse. Recuérdese que hay personas extrañas que no desperdician oportunidad de usar esas expresiones cuando desean atraer la atención de una posible víctima.

### *Comparaciones*

Las comparaciones de un poeta romántico siempre tienden a exaltar la belleza masculina y femenina; tienden a exaltar las virtudes personales. Lamentablemente la persona común no presta atención a esta virtud y en ocasiones denigra a su cónyuge por medio de comparaciones bochornosas, ofensivas y dolorosas. Quien usa de comparaciones para herir corre el riesgo de que terceras personas adulen al cónyuge denigrado atrayendo para sus propósitos a la persona denigrada.

### *Desconocimiento*

«Yo no sabía que él era así». «Yo no sabía que ella era así», es el sonsonete al cual hombre o mujer recurre cuando después de haberse matrimoniado conocen la verdadera personalidad de quien tomaron para esposo o esposa. Los consejos, las recomendaciones, la cautela y demás resultan sin fruto para la persona que siente que su oportunidad de afianzar su matrimonio ha llegado, aunque después conozcan la realidad a la cual deberán sujetarse.

Muchos (hombres y mujeres) ignoran que a la persona se le conoce como verdaderamente es sólo hasta después del matrimonio. Para entonces ya es tarde por no haber puesto atención a los consejos, a las prevenciones, a las recomendaciones. Sólo hasta que es demasiado tarde entonces la persona se queja ante las autoridades de la iglesia como que si ellas están capacitadas para corregir la situación irreparable.

### *Excesiva confianza*

«Él sabe que así soy yo». «Ella sabe que así soy yo». Uno de los grandes errores que hombres y mujeres a menudo cometen es la excesiva confianza respecto a que su pareja ya conoce su temperamento, su carácter, su falta de recato al hablar, sus flirteos, y demás, imaginando que tiene obligación de tolerar pues ya se acostumbró.

La esposa, o esposo que así actúan se olvidan que el matrimonio es sumamente delicado y que el respeto, estima, consideración, cariño y demás, son factores que fomentan la confianza conyugal. Eso de atenerse a que la esposa, o el esposo ya conoce a su pareja de ninguna manera significa permiso para cometer tales desaciertos, por el contrario, todo cuanto daña la sensibilidad de la pareja se debe evitar.

#### *Desconsideración*

«Tiene que aguantarme porque no se puede divorciar». De la manera en que la excesiva confianza es la causa del resquebrajamiento de las relaciones conyugales, así es la falta de consideración. Esto significa que hay hombres y mujeres que por el hecho de haberse casado imaginan que su pareja está obligada a tolerar cualquier aberración.

Es verdad que Dios no permite el divorcio, pero eso no significa que la persona ofendida no pueda romper el compromiso matrimonial aún a costas de perder la vida eterna o, por otra parte, el ofensor sea quien tenga que comparecer ante el Juicio por haber servido de piedra de tropiezo al ser que Dios le dio como compañía para toda la vida.

En resumen, los subtítulos tratados en esta sección han recibido un comentario breve con el propósito de que sea el lector quien mentalmente agregue su correspondiente contribución.

Con todo, estas pequeñas consideraciones no excluyen otras que por lo general de pasan inadvertidas por el hombre o la mujer en el matrimonio. Considérese las siguientes que también ponen en peligro la salud matrimonial.

#### *Amistades fuera del matrimonio*

Uno de los errores más graves que hombre y mujer pueden cometer en contra de la salud de su matrimonio es tener amistades particulares, es decir, que el hombre tenga en lo particular amistades femeninas, o que la mujer tenga amistades masculinas. Nada existe que justifique tal cosa, por el contrario, esa actitud es como un pasaporte al cual lo único que le falta es el sello de la aduana para entrar a un país cuya ciudad se llama adulterio.

#### *El contacto físico*

Posiblemente pocos se den cuenta acerca de la importancia del contacto físico; pero no se refiere esto al contacto sexual sino al contacto suave y delicado, popularmente llamado caricias, lo cual se manifiesta por el roce de la piel (manos, brazos, hombros, rostro, abrazos, beso al ir al trabajo o al volver, etc.). Esta práctica mantiene encendida la llama del amor, su ausencia puede ser llenada por una tercera persona que con habilidad escondida persigue resultados nefandos.

#### *Ausencia de conversación*

Volver del trabajo con actitud negativa, manifestando hastío, más con deseos de rechazar a quien se le acerque que de corresponder, enfría las buenas relaciones y eventualmente

crea dos islas sin comunicación y enfría el afecto.

#### *Subestimación*

Subestimar es valorar a la persona en menos de lo que merece. «Yo vengo de trabajar mientras tú te quedas en casa sin hacer nada, y ni siquiera la comida has hecho» es una valoración que puede ser injusta cuando la esposa es altamente responsable de sus deberes hogareños que de por sí son bastantes. El cuidado de la casa y de todos los deberes del hogar requiere de mucho esfuerzo. De hecho, hombre y mujer trabajan arduamente en sus respectivos campos y la subestimación no debe existir.

#### *Imposición de opiniones*

Como se dice arriba, en el hogar no debe mandar hombre o mujer sino la razón, lo cual abarca la toma de decisiones. No por ser hombre, éste tiene siempre la razón, o viceversa; así, en la toma de decisiones se debe usar el sentido común en vez de la voz fuerte o la necesidad.

#### *Madurez dentro de la iglesia*

Base fundamental para la estabilidad matrimonial es la experiencia ganada a través de algún tiempo activo en la observancia de la doctrina y administración de la iglesia. Esto atañe principalmente a las personas que al poco tiempo de estar asistiendo a los cultos regulares contactan a quien «les gusta», entonces la persona contactada, sea hombre o mujer asiente en iniciar relaciones amistosas haciéndose ilusiones de que la persona «visita» poco a poco irá conociendo la doctrina y se irá sujetando, lo cual es un albur al que se le debe tener cuidado. Aunque esta decisión involucra a hombres y mujeres de cualquier edad, las personas jóvenes son más propensas. En no pocas situaciones como esta, después del matrimonio, la persona conquistadora cae en desinterés por la iglesia y vuelve su mirada hacia el mundo de donde había salido. A partir de ahí la persona de la iglesia comenzará a padecer una serie de desilusiones de las cuales lo más probable es que se vaya al mundo con su pareja o acabe en divorcio.

Aparte de estos cortos comentarios, existen otras actitudes al cual el hombre o la mujer podrían ser adictas ya sea a propósito o por inadvertencia, por ejemplo:

#### ***Infidelidad disimulada o adulterio espiritual***

##### *Modo de mirar*

Mirar a una persona con alguna frecuencia sugiere que se le está enviando un mensaje con el cual se desea despertar su interés. Tal cosa suele ocurrir en el empleo, en la cafetería, en el autobús, en la iglesia, en la sala de espera y demás lugares. Algunas personas que rechazan ese tipo de comunicación optan por cambiar de lugar, de posición al sentarse o simplemente miran hacia otro lugar, con lo cual claramente desdeñan la importancia de la persona mensajera. Los hijos de Dios deben evitar ese tipo de miradas, a menos que aspiren a convertirse en adúlteros físicos o espirituales.

### *Modo de caminar y mímica*

Otro modo de enviar mensajes sugestivos consiste en el modo de caminar y en el modo como se mueven manos, brazos y otras partes del cuerpo. Comúnmente a esto se le llama coqueteo. Esto no es más que intentos disimulados de adulterio mental.

### *Modo de platicar y de tocar*

La intensión disimulada hacia una persona que no es el cónyuge (esposo o esposa) se vale de temas especiales con los cuales se desea impactar en la víctima. Esto algunas veces va acompañado de tenues contactos físicos y acciones que no son justificadas, la persona con intenciones de adulterio mental toca el cabello, la mano o dedos, alguna parte de la ropa de la persona contactada. Los teléfonos celulares y los programas de computadora que facilitan la comunicación entre personas juegan un papel bastante activo en este caso pues son actividades en donde las diferentes intenciones alcanzan mucha actividad y se hacen en privado. A esto se le llama flirteo.

### *La amistad*

Es un hecho claro e indiscutible que la esposa debe evitar totalmente hacer amistad con hombres que no sean sus hermanos por parte de padre y madre. No debe ser amiga ni siquiera del pastor ni tampoco le debe permitir visitas pastorales en momentos en que el esposo está ausente.

Lo mismo concierne al hombre que debe evitar a toda costa hacer amistad con mujeres debido al riesgo de atracción.

Los casos en los cuales el resultado de actuar en contra de esto terminan en adulterio. La esposa debe ser determinante el cuidar su matrimonio haciendo valer su delicadeza y calidad de esposa ante la amenaza que pueda presentarse. Lo mismo es referente al hombre. Si en verdad ambos esposos aman y temen a Dios su prioridad es salvaguardar la santidad de su matrimonio. En caso contrario, el adulterio espiritual y posiblemente material acechan.

### *El vestir*

Los Apóstoles recomiendan en sus cartas velar evitando amar las cosas del mundo, esto incluye llevar una vida sencilla, evitando ser el blanco de miradas. Pedro ordena vestir con modestia, es decir, con sencillez, evitando de esa manera las miradas y adulación. Seguramente la esposa no siente agrado que su esposo sea blanco de miradas que por lo general son acompañadas de comentario o pensamientos. Lo mismo disgusta a los hombres si su esposa usa ropas que atraen la mirada de los hombres. El hombre o la mujer que defiende su modo de vestir alegando que así es la moda, los tiempos cambian, nadie se fija, etc. claramente dice que busca atraer las miradas del sexo opuesto con un propósito escondido en las profundidades del corazón con lo cual experimentar algún estímulo con personas que no son su pareja.

## CAPÍTULO IV

### El divorcio en la enseñanza de Cristo

*Pero yo les digo: Si un hombre se divorcia de su mujer, a no ser por motivo de infidelidad, es como mandarla a cometer adulterio: el hombre que se case con la mujer divorciada, cometerá adulterio. Mateo 5:32.*

El asunto del divorcio en las enseñanzas de Cristo es interesante debido a lo intrincado de sus palabras y a la versión de la Biblia que se lea. Lo intrincado de sus palabras reside en el cambio de significado que se le dan a las palabras con el correr de los siglos y el contexto legal al cual los judíos estaban sujetos.

Importante es tomar en cuenta que su respuesta en Mateo 5:32 va en consonancia con la viciosa actitud de los judíos pues entretanto ellos practicaban el divorcio por cualquier causa, él les pone la contraparte diametralmente opuesta, es decir, el hombre no se puede divorciar a menos que la mujer incurra en *porneia*. Pero ¿qué es *porneia*?

Dependiendo de la versión de la Biblia que se lea así se traduce esta palabra. Por ejemplo, la Reina Valera del 95 que se usa en este estudio menciona la infidelidad, La Reina Valera Antigua menciona la fornicación. La versión de Nieto menciona concubinato. La Biblia al Día menciona la infidelidad matrimonial. Torres Amat menciona adulterio. La Biblia de Jerusalén del 2001 menciona fornicación. Pero aparte de estos significados, hay uno que es omitido en las versiones: *porneia* también significa prostitución, con lo cual el panorama se aclara más para entender hasta qué punto es que la situación debía llegar para que el judío pudiera divorciarse. Es decir, el hombre no podía divorciarse a menos que la mujer se prostituyera. ¿Buena contraparte, no?

Los discípulos del Señor, que estaban entendiendo correctamente sus palabras, vieron demasiado grave e inaceptable el límite de tolerancia, por lo cual replicaron diciendo:

*Si ésta es la condición del hombre que tiene mujer, es mejor no casarse. Mateo 19:10.*

Estando a unos 2000 años de distancia entre el modo en que los antiguos entendían esta palabra y el tiempo moderno, seguramente es razonable entender las razones por qué los traductores usan significados diferentes para explicar el significado de *porneia*.

Hoy se define que fornicación es un acto cometido por una persona que no es casada. Pero este significado desencaja totalmente del contexto sobre el cual se usa en Mateo 5:32, sencillamente porque una persona casada no fornicaba sino que adulteraba.

Lo cierto es que la palabra griega usada en Mateo 5:32 es *porneia*, que de acuerdo a como entendemos su significado hoy encierra un significado que permitía el divorcio sólo en caso de que la mujer se prostituyera.

Seguramente las palabras del Señor, en el sentido en que porneia se usaba en aquel tiempo, fueron entendidas por sus discípulos, pero tal sentido es imposible de entender por lectores actuales. Aún más difícil nos es entender ese significado al tomar en cuenta la respuesta que les dio:

*Y él les respondió: «No todos pueden comprender esto, sino sólo quienes tienen este don. Porque hay eunucos que así nacieron del vientre de su madre, hay otros a quienes los hombres han hecho eunucos, y aún hay otros que a sí mismos se hacen eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de comprender esto, que lo comprenda.»*  
Mateo 19:11-12.

Esta respuesta nos impide entender el exacto sentido que a la palabra porneia se le daba en el contexto cultural hebreo.

Además, esta palabra porneia ocurre en otras citas bíblicas lo cual ayuda a conocer otros significados, por ejemplo en 1 Corintios 6:18:

*Huyan de las relaciones sexuales prohibidas. Cualquier otro pecado que alguien cometa queda fuera de su cuerpo, pero el que tiene esas relaciones sexuales peca contra su propio cuerpo.*

Lo que esta versión traduce como *relaciones sexuales prohibidas* en 1 Cor. 6:18 es porneia. En cuyo caso, y por el contexto en que Pablo lo dice, seguramente no se trataba de algún caso incidental sino de una práctica con prostitutas, en cuyo caso la palabra prostitución es la más indicada.

Otro caso en que se usa porneia es 1 Corintios 5:1

*De hecho se habla de inmoralidad sexual entre ustedes, y de un caso tal que ni siquiera se da entre los paganos: uno de ustedes convive con su propia madrastra.*

Lo que aquí se traduce como *inmoralidad sexual* en el texto griego es porneia que por el contexto sabemos que se trataba de incesto.

Otro caso es el de 1 Corintios 10:8

*No caigan en la prostitución, como muchos de ellos hicieron, y en un solo día cayeron muertos veintitrés mil.*

Lo que esta versión traduce como prostitución en el texto griego es porneia; cabe resaltar que según el entendimiento de Pablo, el significado de porneia=prostitución se aplicaba a la unión ilícita al menos por una sola vez, lo cual, dentro de este contexto podría significar que posiblemente el adulterio, la fornicación, la inmoralidad sexual están catalogadas dentro de la misma categoría por la cual, siguiendo las palabras de Mateo 5:32 y 19:9, la persona puede divorciarse por caso de adulterio o de cualquier otra inmoralidad sexual con la cual se rompa la fidelidad matrimonial.

Otro caso más de los varios mencionados en las Escrituras Griegas del Nuevo Pacto es el de Hechos 15:20:

*Digámosles en nuestra carta tan sólo que se abstengan*

*de lo que es impuro por haber sido ofrecido a los ídolos, de las relaciones sexuales prohibidas, de la carne de animales sin sangrar y de comer sangre.*

En este texto la declaración relaciones sexuales prohibidas es porneia.

En resumen, en todos estos casos, y siguiendo las palabras del Señor: «*lo que Dios juntó no lo separe el hombre*» (Mat. 19:6) podrían significar que ningún juez ni sistema legal puede disolver el matrimonio por cualquier causa, pero sí se puede disolver debido a infidelidad matrimonial como el adulterio y cualquiera otra contaminación fuera del matrimonio.

Más con todo y esta opción, la decisión de deshacer el matrimonio depende de la persona ofendida. Después de todo, no hay mandamiento que obligue a la persona ofendida a divorciarse del ofensor.

Sin embargo, el hecho de que la persona que ha cometido la ofensa permanezca casada no significa que haya alcanzado el perdón de Dios, Hebreos 13:4.

*Que todos respeten el matrimonio y ninguno manche la unión conyugal. Dios castigará a los licenciosos y a los que cometen adulterio.*

### La gran sentencia de Dios

Esto no se debe olvidar por quienes causan divorcio (hombre o mujer): Dios tarda pero no olvida; las malas acciones por ninguna razón son permitidas. Para él las malas acciones siempre permanecen frescas, como que acaban de ser hechas aunque el paso de los años haga a los humanos imaginar que Dios disminuye el peso de la culpa y que eventualmente la olvida, tal cosa sólo pasa en los pensamientos humanos.

La gran sentencia de Dios está decretada en Malaquías 2:14-16:

*Porque Yavé ha visto cómo tú traicionas a la esposa que tomaste cuando joven. Ella ha sido tu compañera y con esta mujer te habías comprometido.*

*Mal 2:15 ¿No ha hecho Dios, de ambos, un solo ser que tiene carne y respira? Y este ser único, ¿qué busca sino una familia dada por Dios? No traiciones, pues, a la mujer de tu juventud.*

*Mal 2:16 Odio el divorcio, dice Yavé, Dios de Israel, y al que hace el mal sin manifestar vergüenza. Tengan, pues, mucho cuidado y no cometan tal traición.*

Éste es concepto del Altísimo Creador, y él de ninguna manera cambia sus pensamientos.

## CAPÍTULO V

### Divorcio por cualquier causa según Pablo

Este asunto es quizás el más difícil de todo este Estudio pues trata de textos bíblicos y un único razonamiento al cual

el sentido común puede conducir.

Aunque el subtítulo colocado en esta sección podría sugerir que se trata de una situación similar a la que los judíos practicaban cuando recurrían al divorcio por cualquier causa, en realidad no lo es y no debe ser visto desde esa perspectiva, puesto que «por cualquier causa» desde el punto del temor reverente y santa adoración a Dios es totalmente diferente al estilo de «por cualquier causa» inventada por la ociosidad libertina y carente de temor a Dios mostrada por los israelitas antiguos.

Tómese mucho cuidado en no confundir el pensamiento y propósitos fraguados que han sido mencionados en la página 1 de este Estudio, en cuyo caso se busca tomar ventaja de la buena fe de la iglesia y de las autoridades por medio de adoptar situaciones creadas para aparecer que la persona desea divorciarse por causas justificadas adoptándose posiciones de sufrimiento o de mártir de su pareja supuestamente despotica y de malos sentimientos.

El asunto del cual trata esta sección debe mirarse con el sincero temor de Dios, no pensando en recurrir a truhanerías que justifiquen el divorcio para volverse a casar puesto que quien así procede es abominable ante los ojos de Dios porque está echando a andar planes que Dios reprueba.

Se reconoce que el matrimonio es la unión de por vida del hombre y la mujer que son verdadero pueblo de Dios. Para esas parejas es innecesario abordar el asunto del divorcio porque no forma parte de su mente. La pareja cuya mente es gobernada por el temor de Dios tiene asegurada la vida eterna. Por el contrario, en aquellas parejas en las cuales uno de los dos piensa en contra de la voluntad del Eterno seguramente su suerte es diferente puesto que Dios no tolera ni admite a personas que se oponen a lo que ha determinado desde el principio de la Creación.

#### **Una mirada a las palabras de Pablo en 1 Corintios 7:10-15:**

*1Co 7:10 En cuanto a los casados, les doy esta orden, que no es mía sino del Señor: que la mujer no se separe de su marido.*

*1Co 7:11 Y si se ha separado de él, que no se vuelva a casar o que haga las paces con su marido. Y que tampoco el marido despida a su mujer.*

*1Co 7:12 A los demás les digo, como cosa mía y no del Señor: si algún hermano tiene una esposa que no es creyente, pero acepta vivir con él, que no la despida.*

*1Co 7:13 Del mismo modo, si una mujer tiene un esposo que no es creyente, pero acepta vivir con ella, que no se divorcie.*

*1Co 7:14 Pues el esposo no creyente es santificado mediante su esposa, y la esposa no creyente es santificada mediante su marido cristiano. De no ser así, también sus hijos estarían lejos de Dios, mientras que en realidad ya han sido consagrados.*

*1Co 7:15 Si el esposo o la esposa no creyente se quiere separar, que se separe. En este caso el esposo o la esposa creyente no están esclavizados, pues el Señor nos ha llamado a vivir en paz.*

Algunos comentarios se pueden hacer de estas palabras del apóstol:

En 1 Corintios 7:10-11 recomienda a las parejas ceñirse estrictamente a la orden emitida por el Señor en el sentido de evitar el divorcio. Aquí se puede observar que entre las iglesias gentiles la iniciativa de separación no era iniciativa exclusiva del hombre sino también de la mujer. Esto establece diferencia en relación a los israelitas entre los cuales la mujer estaba sujeta a las determinaciones del esposo que la podía humillar y degradar a su entero antojo debido a la imperfección de la ley del divorcio que los favorecía.

Asimismo les ordena que si por algún caso de desavenencia ocurriera separación no tenían autorización de divorciarse, más bien podían separarse pero no divorciarse. Tanto el hombre como la mujer debían permanecer separados pero no divorciados.

Por el modo en que Pablo les habla puede inferirse que en esa pareja ambos temían a Dios, pero no siendo perfectos, algunos desacuerdos podían surgir, más esos desacuerdos de ninguna manera eran la opción para buscar el divorcio. Ambos podían separarse, pero venido el momento, las desavenencias debían desaparecer para que la armonía entre ambos volviera a reinar.

No parece que las desavenencias pudieran ser motivo para divorcio. Es claro que tales situaciones de ninguna manera incluían el adulterio ya que entre parejas temerosas de Dios tal acción ni siquiera se nombra puesto que no sólo es ofensa contra la esposa, o esposo, sino que el adulterio está prohibido entre los Diez Mandamientos por ser ofensa contra Dios.

La falta de entendimiento entre casados era asunto serio que debía ser tratado por las autoridades de la iglesia como ordena el Señor Jesús en Mateo 18:15-17:

*Mat 18:15 Si tu hermano ha pecado, vete a hablar con él a solas para reprochárselo. Si te escucha, has ganado a tu hermano.*

*Mat 18:16 Si no te escucha, toma contigo una o dos personas más, de modo que el caso se decida por la palabra de dos o tres testigos.*

*Mat 18:17 Si se niega a escucharlos, informa a la asamblea. Si tampoco escucha a la iglesia, considéralo como un pagano o un publicano.*

Si el propósito de reconciliación resultaba sin fruto debido a que era rechazado entonces el rechazante debía ser expulsado ya que en semejante situación no desea sujetarse a la voluntad del Señor.

Este proceso debe ser tomado como primordial en la igle-

sia de Dios pues es el Señor Jesús quien lo ha ordenado. Ese proceso se debía seguir para corregir anormalidades en la iglesia incluyendo la reconciliación matrimonial.

Como se puede ver, las enseñanzas de nuestro Señor fueron mantenidas por sus Apóstoles, con lo cual se puede ver completa armonía entre los incidentes que ocurrían en la iglesia y el modo como debían ser solucionados.

Las enseñanzas de Cristo eran sencillas y prácticas, es decir, él declara cómo se debía proceder en casos de conflictos, y proporciona también la solución en caso de que la rebeldía y caprichos aparecieran en alguna persona: A esa persona había que declararla extraña, sin ningún involucramiento en la iglesia.

### Entrando en la iglesia

¿Cual era el procedimiento a seguir en la iglesia con la persona casada que se convertía mientras que su pareja decidía continuar en el mundo pagano?, el paso a seguir se encuentra en los versos siguientes.

*1Co 7:12 A los demás les digo, como cosa mía y no del Señor: si algún hermano tiene una esposa que no es creyente, pero acepta vivir con él, que no la despida.*

*1Co 7:13 Del mismo modo, si una mujer tiene un esposo que no es creyente, pero acepta vivir con ella, que no se divorcie.*

*1Co 7:14 Pues el esposo no creyente es santificado mediante su esposa, y la esposa no creyente es santificada mediante su marido cristiano. De no ser así, también sus hijos estarían lejos de Dios, mientras que en realidad ya han sido consagrados.*

*1Co 7:15 Si el esposo o la esposa no creyente se quiere separar, que se separe. En este caso el esposo o la esposa creyente no están esclavizados, pues el Señor nos ha llamado a vivir en paz.*

Versos 12-13 Este caso se refiere a cuando la persona (hombre o mujer) aceptaban a Cristo como Salvador pero su cónyuge prefería continuar viviendo en el mundo pagano con sus placeres y estilo de vida mundano. El curso a seguir en tal caso establecía que la persona convertida debía establecer las bases sobre las cuales podía continuar casada con la persona no convertida; tales bases servían para evitar participar junto con el cónyuge pagano de las ideas, fiestas, alimentos y demás cosas practicadas en el mundo.

Esas condiciones favorables para la persona convertida continuarían vigentes mientras su cónyuge las honrara, pero

desde el momento en que esa condición se rompiera la persona redimida quedaba libre para divorciarse, después de todo, a vivir en paz había sido llamada por Cristo.

El versículo 1 Cor. 7:15 define de una vez por todas qué debía hacerse en caso que el cónyuge redimido declarara al no redimido las condiciones por las cuales la unión podría continuar y el cónyuge pagano no las aceptara:

*Si el esposo o la esposa no creyente se quiere separar, que se separe. En este caso el esposo o la esposa creyente no están esclavizados, pues el Señor nos ha llamado a vivir en paz.*

Esta separación aquí dicha no se refiere a la misma dicha en los versículos 10-11 puesto que aquí esa separación es definitiva, es decir, divorcio.

¿Contradice esto a la palabra de Dios dicha en Malaquías 2? De ninguna manera, Malaquías está hablando con el pueblo israelita con quienes Dios había hecho el pacto. El divorcio entre ellos era abominable para Dios. Pero el modo de proceder con los gentiles en el evangelio es diferente puesto que trata con los gentiles. Dios nunca hizo ningún pacto con ellos, pero lo hace con los gentiles que deciden aceptar a Cristo como su Salvador. Sus leyes son efectivas únicamente con ellos pues pasan a ser su pueblo. Con las personas que nada quieren con él, él tampoco las obliga a obedecerle, por lo cual, la salvaguarda pronunciada por Pablo favorecía a quien entraba a formar parte de los redimidos.

Las palabras de Pablo en ninguna manera han variado con el paso de los siglos y hoy siguen vigentes y sin modificación.

Pero los gentiles que aceptan la remisión por Cristo deben tener sumo cuidado pues Dios conoce los corazones, y la persona en cuyas manos está la opción de divorciarse no debe tomar esa opción como oportunidad para romper sin motivos de peso su matrimonio para volverse a casar, puesto que en tal caso comete adulterio. ¿Se entiende esto?

Seguramente el divorcio es una palabra que no existe en el vocabulario del pueblo de Dios, ésta ha sido adoptada por los gentiles debido a que el verdadero temor de Dios no es conocido por ellos.

En fin, enumerar una a una todas las acciones que las personas no convertidas pueden hacer para complicar la vida a su pareja que es temerosa de Dios y desea alcanzar la salvación, es un trabajo que demanda demasiadas horas para buscarlas y enumerarlas. El presente estudio sólo tiene el propósito de sugerir no dar lugar al diablo para destruirles el hogar. FIN.